

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-AS N° 37-2024-GERESA/LL
---	----------------	-----------------------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En, Trujillo, a los 27 día del mes de agosto del año 2024, en el local de la Gerencia regional de Salud La Libertad, a las 17:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO 04 001-AS N° 37-2024-GERESA/LL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 37-2024-GERESA/LL - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN DE SALUD BÁSICOS EN BARRIO1 DISTRITO DE ALTO TRUJILLO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD" CON CUI N° 2630658, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	-------------------------------------	--

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	<b>FERNANDO GONZALES VALLES</b>	Titular	X	Dependencia:	<b>UEI DE LA OFICINA DE PLANIFICACION</b>
			Suplente	-		
	Primer Miembro	<b>AMMY SHARON ELIANA RODRIGUEZ ZAVALETA</b>	Titular	X	Dependencia:	<b>UEI DE LA OFICINA DE PLANIFICACION</b>
			Suplente	-		
	Segundo Miembro	<b>ABEL ARIAS PIÉLAGO</b>	Titular	X	Dependencia:	<b>ABASTECIMIENTO</b>
			Suplente	-		

<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	<b>CONSORCIO CONSULTOR TRUJILLO</b>	<b>S/ 337,445.42</b>

<b>BASE LEGAL</b>	
5	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.3. Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
6	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCIÓN , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

15	 <b>FERNANDO GONZALES VALLES</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 <b>AMMY SHARON ELIANA RODRIGUEZ ZAVALETA</b> NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 <b>ABEL ARIAS PIÉLAGO</b> NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO